

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15978 *Resolución de 16 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9709, de 16 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de participación ciudadana y soporte a entidades, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Feliu de Llobregat, 16 de julio de 2026.—El Teniente de Alcalde, Javier Molina Flores.